

# AENOR

## Certificado de Cadena de Custodia FSC®



The mark of  
responsible forestry

**AEN-COC-000218**

AENOR certifica que la organización

## MADESA ALMACÉN DE CARPINTERÍA, S.L.

dispone de un sistema de gestión de la Cadena de Custodia en la modalidad INDIVIDUAL de acuerdo con lo establecido en el/los estándares FSC-STD-40-004 V3.0

domicilio social: LUGAR SANTA BAIA, S/N. MATALOBOS 36680 - A ESTRADA (PONTEVEDRA)

Para las actividades: La comercialización de chapa, tabla de madera sólida, vigas, planchas de madera, tablero contrachapado, tablero rechapado, tablero de partículas, tablero de fibras, madera aglomerado, tablero laminados de alta presión, papel, aislamiento de madera, madera "finger joint", tarima (suelos), ventanas y guarniciones de madera, muebles interior, artículos domésticos, papel impregnado, madera laminada encolada, elementos de construcción FSC 100% o FSC MIX. Sistema de transferencia.

Que se realizan en: MADESA ALMACÉN DE CARPINTERÍA, S.L. LUGAR SANTA BAIA, S/N. MATALOBOS 36680 - A ESTRADA (PONTEVEDRA)

Fecha de primera emisión: 2018-05-28  
Fecha de última emisión: 2018-12-17  
Fecha de expiración: 2023-12-16

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Fecha de primera emisión de la entidad de certificación de origen: 2013-12-18

La validez de este certificado y el listado de grupos de productos cubiertos por el certificado deben consultarse en [www.fsc-info.org](http://www.fsc-info.org). Este certificado por sí mismo no constituye evidencia de que un determinado producto suministrado por su titular sea certificado FSC (o Madera Controlada FSC). Los productos ofrecidos, enviados o vendidos por el titular del certificado sólo pueden considerarse cubiertos por el alcance de este certificado cuando la correspondiente declaración FSC esté claramente indicada en las facturas y los documentos de venta.

Este certificado es propiedad de AENOR. En el caso de ser requerido previamente por AENOR, o de ser anulado y sustituido por un certificado posterior, este certificado y todas sus copias deberán ser devueltos a AENOR o destruidos